

FONDO DE FOMENTO CEREALISTA

ACUERDO No. 12/20

Por el cual se aprueba el Acuerdo de Adición y Reducción al Presupuesto de Ingresos, Inversiones y Gastos para la vigencia comprendida entre el 1 de enero el 31 de diciembre de 2020.

LA COMISIÓN DE FOMENTO CEREALISTA Y DE LEGUMINOSAS DE GRANO

Que conforme a lo dispuesto en la Ley 67 de 1983 y el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural número 1071 del 26 de mayo de 2015, y en desarrollo del contrato de administración de la cuota de fomento cerealista y de Leguminosas y el ordinal segundo del artículo 29 de la Ley 101 de 1993, y

CONSIDERANDO

1. Que de acuerdo con el nuevo contrato de auditoría interna y a las condiciones pactadas en su elección en el mes de marzo de 2020, que corresponden a menor valor en los honorarios que los que tenía la anterior auditoría, se hace necesario reducir los gastos de funcionamiento – servicios personales – honorarios en la suma de \$18.125.100.
2. Que de acuerdo con la ejecución a septiembre de 2020 de gastos de funcionamiento – gastos generales del rubro de comunicaciones y transporte se hace necesario reducir este rubro en la suma de \$7.934.070, correspondiente a transporte y gastos de viaje de los asesores de recaudo, recursos que no se ejecutaron debido a la emergencia sanitaria y aislamiento preventivo obligatorio.
3. Que de acuerdo con la ejecución a septiembre de 2020 de gastos de funcionamiento – gastos generales del rubro de viáticos y gastos de viaje se hace necesario reducir este rubro en la suma de \$52.783.579, correspondiente a transporte y gastos de viaje de los asesores de recaudo, recursos que no se ejecutaron debido a la emergencia sanitaria y aislamiento preventivo obligatorio.
4. Que de acuerdo con la no ejecución durante los tres primeros semestres del rubro de gastos de funcionamiento – gastos generales – gastos de comisión de fomento, debido a que las reuniones se han venido haciendo de manera virtual se hace necesario reducir este rubro en la suma de \$5.772.630.
5. Que de acuerdo con la ejecución a septiembre de 2020 de gastos de inversión – gastos generales del rubro de comisiones y gastos bancarios se hace necesario reducir este rubro en la suma de \$3.000.000, correspondiente a los gastos bancarios de enviar anticipos a los agrónomos para los proyectos del fondo, gastos que no se van a ejecutar ya que se emitieron tarjetas débito especiales para ese manejo.
6. Que de acuerdo con la ejecución a septiembre de 2020 de gastos de inversión – gastos generales del rubro de aseo, vigilancia y servicios públicos se hace necesario reducir este rubro en la suma de \$16.199.325, correspondiente a comunicación móvil debido a menores costos de IVA decretado por el gobierno nacional por la emergencia sanitaria y aislamiento preventivo obligatorio.



Que de acuerdo al reacondicionamiento de las actividades originados por la pandemia del COVID19 conforme al mapa de riesgo sanitario realizado por el gremio y las políticas de

13

manejo sanitario y de bioseguridad dispuestos por los Gobiernos Nacionales, Regionales y Municipales y al no contar con permiso de las autoridades locales para la realización de eventos presenciales en algunas regiones se hace necesario reducir los proyectos de transferencia de tecnología así: Apuesta tecnológica para el mejoramiento de la producción y productividad de maíz en la zona alto andina colombiana en la suma de \$16.468.750; Apuesta tecnológica para el mejoramiento de la producción y productividad de maíz en la zona alto andina colombiana 2019 en la suma de \$2.589.000; Apuesta tecnológica para el mejoramiento de la producción y productividad de maíz en el caribe colombiano en la suma de \$12.699.439; Apuesta tecnológica para el mejoramiento de la producción y productividad de maíz en el caribe colombiano 2019 en la suma de \$5.866.111; Desarrollo de Híbridos de Maíz de Alta Tecnología para las Diversas Regiones Productoras de Maíz de Colombia Mediante la Introducción de Genes Transgénicos de Uso en el país en la suma de \$26.633.748; Apuesta tecnológica para el mejoramiento de la producción y productividad de maíz en la Orinoquia colombiana en la suma de \$11.605.000; Apuesta tecnológica para el mejoramiento de la producción y productividad de maíz en la Orinoquia colombiana 2019 en la suma de \$552.376; Manejo de Nutrientes por Sitio Específico en el Cultivo de Maíz en dos Regiones Productoras de la altillanura en la suma de \$14.874.999; Apuesta tecnológica para el mejoramiento de la producción y productividad de maíz en los valles interandinos en la suma de \$27.614.999; Apuesta tecnológica para el mejoramiento de la producción y productividad de maíz en los valles interandinos 2019 en la suma de \$4.566.500.

8. El programa de Apoyo a la Comercialización así: Fortalecimiento de BPAs y generación de capacidades de metrología para la cadena productiva del maíz en la región de Córdoba como componente de la estrategia nacional de inocuidad y trazabilidad con énfasis en micotoxinas en la suma de \$10.734.102; el proyecto de Fortalecimiento empresarial para asociaciones de productores en cuatro zonas productoras de cereales en la suma de \$26.980.000.
9. Que de acuerdo a los considerandos del 1 al 8 de este acuerdo la reserva para futuras inversiones y gastos se incrementa en la suma de \$264.909.728.

A C U E R D A:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el Acuerdo de Aprobación del Presupuesto de la vigencia fiscal de 2020, de acuerdo con los considerandos con el siguiente detalle:

C O N T R A C R É D I T O S

EGRESOS

FUNCIONAMIENTO		\$18.125.100
SERVICIOS PERSONALES		
Honorarios		\$18.125.100
GASTOS GENERALES		\$66.490.279
Comunicaciones y transporte		\$7.934.070
Viáticos y gastos de viaje		\$52.783.579
Gastos Comisión de Fomento		\$5.772.630
SUBTOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO		\$84.615.379
GASTOS DE INVERSIÓN		\$180.294.349
GASTOS GENERALES		\$19.199.325
Comisiones y Gastos Bancarios		\$3.000.000

Aseo Vigilancia y Servicios Públicos

ESTUDIOS Y PROYECTOS
PROGRAMA I TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
INVESTIGACION

Apuesta tecnológica para el mejoramiento de la productividad de maíz en la zona alto andina colombiana

Apuesta tecnológica para el mejoramiento de la productividad de maíz en la zona alto andina colombiana

Apuesta tecnológica para el mejoramiento de la productividad de maíz en el caribe colombiano

Apuesta tecnológica para el mejoramiento de la productividad de maíz en el caribe colombiano 2019

Desarrollo de Híbridos de Maíz de Alta Tecnología para Regiones Productoras de Maíz de Colombia Mediante la Introducción de Genes Transgénicos de Uso en el país

Apuesta tecnológica para el mejoramiento de la productividad de maíz en la Orinoquia colombiana

Apuesta tecnológica para el mejoramiento de la producción y productividad de maíz en la Orinoquia colombiana 2019

Manejo de Nutrientes por Sitio Específico en el Cultivo de Maíz en dos Regiones Productoras de la altillanura

Apuesta tecnológica para el mejoramiento de la producción y productividad de maíz en los valles interandinos

Apuesta tecnológica para el mejoramiento de la producción y productividad de maíz en los valles interandinos 2019

PROGRAMA II: APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN

Fortalecimiento de BPAs y generación de capacidades de metrología para la cadena productiva del maíz en la región de Córdoba como componente de la estrategia nacional de inocuidad y trazabilidad con énfasis en micotoxinas.

Fortalecimiento empresarial para asociaciones de productores en cuatro zonas productoras de cereales

TOTAL CONTRACRÉDITOS

\$161.095.024

\$123.470.922

y \$16.468.750

\$2.589.000

\$12.699.439

\$5.866.111

\$26.633.748

\$11.605.000

\$552.376

\$14.874.999

\$27.614.999

\$4.566.500

\$37.624.102

C R É D I T O S

EGRESOS

RESERVA PARA FUTURAS INVERSIONES Y GASTOS

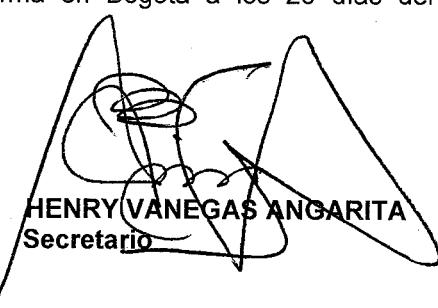
\$264.909.728

TOTAL PRESUPUESTO

\$264.909.728

ARTÍCULO SEGUNDO: Para constancia se firma en Bogotá a los 25 días del mes de septiembre de 2020.


CAMILLO SANTOS AREVALO
Presidente


HENRY VANEGAS ANGARITA
Secretario

FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE CEREALES Y LEGUMINOSAS - FENALCE

CONTROL PRESUPUESTAL

FONDO DE FOMENTO CEREALESTA

PRESUPUESTO VIGENCIA 2020

Cifras en pesos

CONCEPTO	APROP INIC	ACDO	ACDO	ACDO	TOTAL PPTO
	ACDO No. 18/19	ACDO No. 03/2020	ACDO No. 04/2020	ACDO No. 12/2020	MODIF
INGRESOS					
INGRESOS OPERACIONALES	\$4.013.060.306	\$0	\$0	\$0	\$4.013.060.306
Cuota de Fomento	\$3.976.060.306				\$3.976.060.306
Intereses Mora Cuota de Fomento	\$37.000.000				\$37.000.000
VIG. ANTERIORES	\$483.734.437	-\$17.389.988	\$0	\$0	\$466.344.449
Recursos Cuota Vigencia Anterior	\$120.000.000				\$120.000.000
Superávit Vig. Anterior	\$363.734.437	-\$17.389.988			\$346.344.449
ING. NO OPERACIONALES	\$700.000	\$0	\$0	\$0	\$700.000
Ingresos Financieros	\$700.000				\$700.000
TOTAL PREP TO INGRESOS	\$4.497.494.743	-\$17.389.988	\$0	\$0	\$4.480.104.755
EGRESOS					
FUNCIONAMIENTO					
SERVICIOS PERSONALES	\$484.428.608	\$0	-\$3.190.248	-\$18.125.100	\$463.113.260
Sueldos	\$261.826.800		-\$1.753.200		\$260.073.600
Auxilio de Transporte	\$0				\$0
Vacaciones	\$18.196.968		-\$121.860		\$18.075.108
Prima Legal	\$21.818.880		-\$146.076		\$21.672.804
Honorarios	\$64.680.000		-\$433.200	-\$18.125.100	\$46.121.700
Incentivo cumplimiento de Recaudo	\$8.000.000		\$0		\$8.000.000
Dotación y Suministros a Trabajadores	\$0		\$0		\$0
Cesantías	\$21.818.880		-\$146.076		\$21.672.804
Int/Cesantías	\$2.618.268		-\$17.532		\$2.600.736
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$60.266.688		-\$403.572		\$59.863.116
Cajas de Compensación	\$11.200.956		-\$75.012		\$11.125.944
ICBF SENA	\$14.001.168		-\$93.720		\$13.907.448
GASTOS GENERALES	\$290.029.029	\$0	\$0	-\$66.490.279	\$223.538.750
Muebles y equipos de oficina	\$350.000				\$350.000
Compra Equipo de Computo y licenciamiento	\$7.000.000				\$7.000.000
Impresos y publicaciones	\$17.792.320				\$17.792.320
Comunicaciones y transporte	\$24.011.983			-\$7.934.070	\$16.077.913
Publicidad y Divulgación	\$15.883.920				\$15.883.920
Capacitación	\$20.632.320				\$20.632.320
Seguros impuestos y gastos legales	\$35.515.771				\$35.515.771
Comisiones y gastos bancarios	\$38.790.972				\$38.790.972
Viáticos y gastos de viaje	\$94.003.452			-\$52.783.579	\$41.219.873
Arriendos	\$23.298.744				\$23.298.744
Cuota de Auditaje C.G.R.	\$4.976.917				\$4.976.917
Gastos Comisión de Fomento	\$7.772.630			-\$5.772.630	\$2.000.000
Contraprestación por administración	\$409.606.031				\$409.606.031
SUBTOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO	\$1.184.063.668	\$0	-\$3.190.248	-\$84.615.379	\$1.096.258.041
GASTOS DE INVERSIÓN					
SERVICIOS PERSONALES	\$1.414.266.396	\$0	-\$8.702.580	\$180.294.349	\$2.883.753.576
Sueldos	\$815.332.344		-\$5.025.072		\$810.307.272
Auxilio de Transporte	\$2.400.744		\$67.752		\$2.468.496
Vacaciones	\$56.665.644		-\$349.332		\$56.316.312
Prima Legal	\$67.944.324		-\$418.764		\$67.525.560
Honorarios	\$129.674.400		-\$867.600		\$128.806.800
Cesantías	\$67.944.324		-\$418.764		\$67.525.560
Int/Cesantías	\$8.153.328		-\$50.256		\$8.103.072
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$187.671.432		\$1.156.764		\$186.514.668
Cajas de Compensación	\$34.879.872		-\$214.908		\$34.664.964
ICBF SENA	\$43.599.984		-\$268.872		\$43.331.112
GASTOS GENERALES	\$167.701.231	\$0	\$0	-\$19.199.325	\$148.501.906
Compra Equipo de Computo y Licenciamiento	\$3.500.000				\$3.500.000
Suscripciones y Afiliaciones	\$13.399.659				\$13.399.659
Materiales y Suministros	\$10.087.600				\$10.087.600
Comunicaciones y Transporte	\$12.952.044				\$12.952.044
Mantenimiento y Reparaciones	\$21.000.000				\$21.000.000
Seguros Impuestos y Gastos Legales	\$8.588.616				\$8.588.616
Comisiones y Gastos Bancarios	\$3.000.000			-\$3.000.000	\$0
Viáticos y Gastos de Viaje	\$19.141.780				\$19.141.780
Aseo Vigilancia y Servicios Públicos	\$76.031.532			-\$16.199.325	\$59.832.207
ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$1.490.782.878	\$0	\$0	-\$161.095.024	\$1.329.687.854
PROGRAMA I TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA E	\$830.749.100	\$0	\$0	-\$123.470.922	\$707.278.178
Apuesta tecnológica para el mejoramiento de la producción y productividad de maíz en la zona alto andina colombiana	\$59.201.000			-\$16.468.750	\$42.732.250

FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE CEREALES Y LEGUMINOSAS - FENALCE

CONTROL PRESUPUESTAL

FONDO DE FOMENTO CEREALISTA

PRESUPUESTO VIGENCIA 2020

Cifras en pesos

CONCEPTO	APROP INIC	ACDO	ACDO	ACDO	TOTAL PPTO
	ACDO No. 18/19	ACDO No. 03/2020	ACDO No. 04/2020	ACDO No. 12/2020	MODIF
Apuesta tecnológica para el mejoramiento de la producción y productividad de maíz en la zona alto andina colombiana 2019	\$2.889.000			-\$2.589.000	\$300.000
Apuesta tecnológica para el mejoramiento de la producción y productividad de maíz en el caribe colombiano.	\$116.257.864			-\$12.699.439	\$103.558.425
Apuesta tecnológica para el mejoramiento de la producción y productividad de maíz en el caribe colombiano 2019	\$6.416.111			-\$5.866.111	\$550.000
Desarrollo de Híbridos de Maíz de Alta Tecnología para las Diversas Regiones Productoras de Maíz de Colombia Mediante la Introducción de Genes Transgenicos de Uso en el país	\$386.069.268			-\$26.633.748	\$359.435.520
Apuesta tecnológica para el mejoramiento de la producción y productividad de maíz en la Orinoquia colombiana	\$38.974.300			-\$11.605.000	\$27.369.300
Apuesta tecnológica para el mejoramiento de la producción y productividad de maíz en la Orinoquia colombiana 2019	\$1.926.000			-\$552.376	\$1.373.624
Manejo de Nutrientes por Sitio Específico en el Cultivo de Maíz en dos Regiones Productoras de la altillanura	\$47.073.972			-\$14.874.999	\$32.198.973
Apuesta tecnológica para el mejoramiento de la producción y productividad de maíz en los valles interandinos	\$108.834.590			-\$27.614.999	\$81.219.591
Apuesta tecnológica para el mejoramiento de la producción y productividad de maíz en los valles interandinos 2019	\$5.566.500			-\$4.566.500	\$1.000.000
Desarrollo de Híbridos de Maíz de Alta Tecnología para las Diversas Regiones Productoras de Maíz de Colombia Mediante la Introducción de Genes Transgenicos de Uso en el país 2019	\$19.747.495			\$0	\$19.747.495
Monitoreo y difusión del almacenamiento de granos en silo bolsa en dos zonas productoras de cereales	\$37.793.000			\$0	\$37.793.000
PROGRAMA II: APOYO A LA COMERCIALIZACION	\$660.033.778	\$0	\$0	-\$37.624.102	\$622.409.676
Fortalecimiento de BPAs y generación de capacidades de metrología para la cadena productiva del maíz en la región de Córdoba como componente de la estrategia nacional de inocuidad y trazabilidad con énfasis en micotoxinas.	\$185.595.778			-\$10.734.102	\$174.861.676
Centro de Información y Divulgación Económica y Estadística	\$417.348.000				\$417.348.000
Fortalecimiento empresarial para asociaciones de productores en cuatro zonas productoras de cereales	\$57.090.000			-\$26.890.000	\$30.200.000
TOTAL FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN	\$4.256.814.173		-\$11.892.828	-\$264.909.728	\$3.980.011.617
RESERVA PARA FUTURAS INVERSIONES Y GASTOS	\$240.680.570	\$17.389.988	\$11.892.828	\$264.909.728	\$500.093.138
TOTAL PRESUPUESTO	\$4.497.494.743	\$17.389.988	\$0	\$0	\$4.480.104.755